

Santa Fe, 27 de abril de 2015

VISTO el Expte. CD N° 043/2015, caratulado: **Solicitud de Aval Institucional para las Jornadas de Jóvenes Investigadores Tecnológicos 2015 (JIT 2015)** iniciado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que las Facultades Regionales Santa Fe, Rosario, Reconquista, Rafaela y Venado Tuerto acordaron la organización de las JORNADAS DE JOVENES INVESTIGADORES 2015 (JIT 2015) con sede propuesta en la Facultad Regional Venado Tuerto.

Que es de interés para dichas Regionales la realización de las Jornadas, en pos de divulgar y generar renovado interés acerca de las actividades de investigación, desarrollo, innovación y vinculación que realizan los jóvenes investigadores de la comunidad científico-tecnológica de la UTN, con objeto de fomentar la vocación científica, potenciar la investigación e interés por la ciencia entre los jóvenes, y permitir que los mismos comiencen a afianzarse en la tarea de comunicar sus trabajos y resultados.

Que es necesario comenzar el proceso integral de organización de las citadas Jornadas, mediante el estableciendo de una estructura organizativa y la definición de las funciones y responsabilidades de las partes involucradas.

Que la estructura organizativa de la JIT 2015 se establece a través del organigrama que se adjunta como Anexo a la presente.

Que el Comité Organizador estará conformado por los Secretarios de Ciencia y Tecnología o equivalente de las Facultades Regionales Santa Fe, Rosario, Reconquista, Rafaela y Venado Tuerto, más un colaborador que cada Secretario designe a los efectos.

Que el Comité Organizador local estará conformado por representantes de distintas dependencias de la Facultad Regional Venado Tuerto.

Que el Comité Científico estará conformado por docentes-investigadores de las Facultades Regionales Santa Fe, Rosario, Reconquista, Rafaela y Venado Tuerto, a ser designados por el Comité Organizador.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, Planeamiento, Ciencia y Tecnología, y Administración y Presupuesto, recomiendan acceder a la propuesta.



Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés general la realización de las **JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES TECNOLÓGICOS 2015 (JIT 2015)**, a realizarse el 4 de noviembre de 2015 con sede en la Facultad Regional Venado Tuerto de la UTN.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la **Lic. Anabela Guilarducci** DNI N° 29.115.733 como colaboradora de la SCYT de la FRSF ante el Comité Organizador del evento.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 203

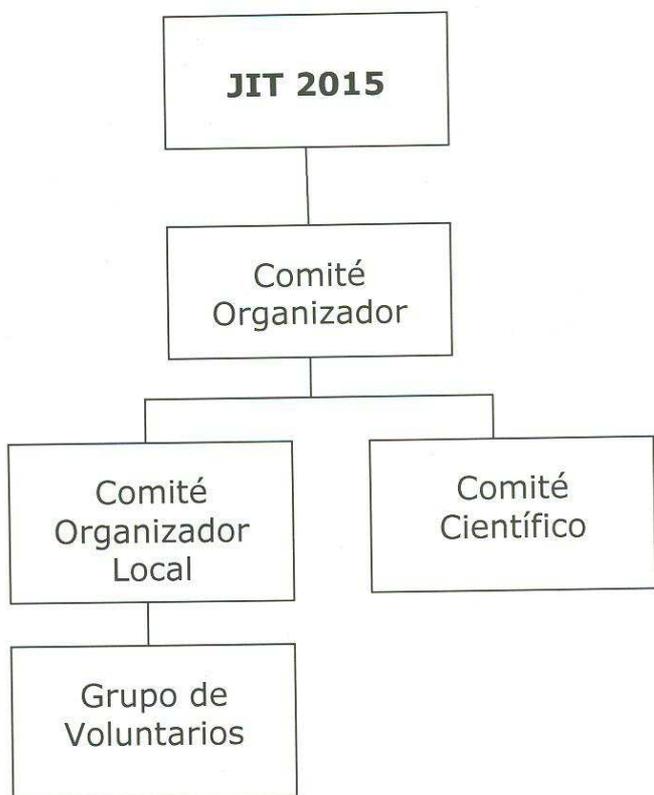
FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO DONNET
DNI N° 29.115.733

Ing. VALERIA GALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión



Organigrama de las JIT 2015



Handwritten signature or initials in blue ink.